

Leída que fue la publicación por Secretaría, se procede a tratar los puntos del orden del día. Luego de las deliberaciones correspondientes La Junta RESUELVE finalmente en forma unánime:

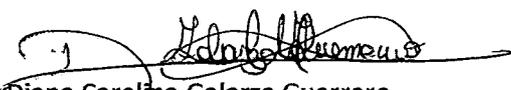
- 1) APROBAR los balances financieros presentados por la administración correspondiente al ejercicio económico 2017.
- 2) APROBAR el informe del Administrador por el ejercicio económico 2017
- 3) APROBAR el informe del Comisario por el ejercicio económico 2017
- 4) APROBAR la utilidad neta obtenida en el ejercicio económico 2017, que suma la cantidad de USD 63.608,18
- 5) APROBAR la designación del señor Ingeniero José Briones Pineda como Comisario por el ejercicio económico 2018

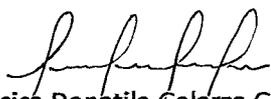
Se incorporan al expediente de la presente acta los siguientes documentos:

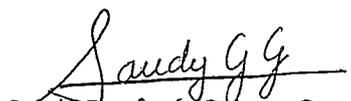
- a) Lista de asistentes y número de acciones que representan
- b) Copia del Acta Certificada por el Secretario de esta Junta
- c) Informes de administración y balances
- d) Pendrive con la grabación de esta junta en medio magnético

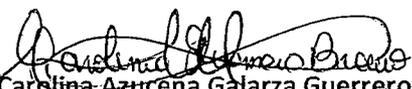
No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción del acta, hecho lo cual se procede a dar la lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y es suscrita por el Presidente y Secretario quienes certifican el acto, con lo que se declara concluida la sesión siendo las 15:40. **F) Galarza Guerrero Jessica Donatila- Accionista- Presidente de la Junta, f) Guerrero Bravo Carolina- Secretaria de la Junta.-**

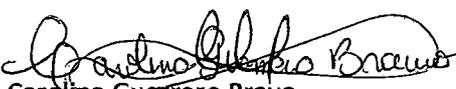
CERTIFICO: Que la presente Acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía, al cual me remitiré en caso de ser necesario.- Guayaquil, 29 de Marzo del 2018.-


Diana Carolina Galarza Guerrero
Accionista- Presidente de la Junta


Jessica Donatila Galarza Guerrero
Accionista


Saudy Estefanía Galarza Guerrero
Accionista


Carolina Azucena Galarza Guerrero
Accionista


Carolina Guerrero Bravo
Secretaria de La Junta

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DIJESA COMPANY S.A. CELEBRADA EL 29 DE MARZO DEL 2018

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y nueve días del mes de Marzo del 2018 a las 14:00, en las oficinas ubicadas en Guayaquil, urbanización Puerto Azul, solar 25 mza. A3, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía DIJESA COMPANY S.A. con la concurrencia de las siguientes personas: La señorita Diana Carolina Galarza Guerrero, con 200 acciones, Señorita Jessica Donatila Galarza Guerrero, con 200 acciones, La Señorita Saudy Estefanía Galarza Guerrero con 200 acciones, y La Señorita Carolina Azucena Galarza Guerrero, con 200 acciones.

Las acciones son todas ordinarias y nominativas con el valor de un dólar de los estados unidos de América cada una y dan derecho a un voto por cada acción pagada.

Las Accionistas presentes **representan** la totalidad del Capital social de la compañía (100%) que es de OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, convocados en legal forma para constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 en concordancia con el artículo 237 inciso segundo de la ley de Compañías, para tratar y resolver el siguiente punto del orden día que mediante convocatoria enviada vía memorándum se comunicó a cada uno de los accionistas.

Preside la sesión su titular la señorita **Galarza Guerrero Diana Carolina**, quien actúa como presidente de la junta y actúa como Secretaria de la Junta la Señora **Guerrero Bravo Carolina**, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. El Secretario elabora la lista de accionistas asistentes y constata que se encuentra presente el 100% del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, con lo cual se procede a leer el texto de la convocatoria enviada mediante Memorándum.

"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DIJESA COMPANY S.A."

Se convoca a los accionistas de la compañía DIJESA COMPANY S.A., y a su Comisario, el Ingeniero José Briones Pineda, de manera individual, a la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el próximo día 29 de marzo del 2018 a las 14h00 en las oficinas ubicadas en la urbanización Puerto Azul, solar 25 manzana A3, de la provincia del Guayas, de conformidad con el Art. 236 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer sobre los siguientes puntos del orden del día:

UNO: *Conocer y Resolver sobre la aprobación de los balances general, estados financieros y de resultados, informe de los administradores e informe del Comisario por el ejercicio económico 2017.*

DOS: *Conocer y Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2017, si las hubiere.*

TRES: *Conocer y Resolver sobre la nominación de comisario para el ejercicio económico 2018 de acuerdo al Estatuto Social.*